



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN YUCATÁN.

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción VII - Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos

Nombre del Documento.

Servicios, trámites, requisitos y formatos del CDE del PAN en Yucatán.

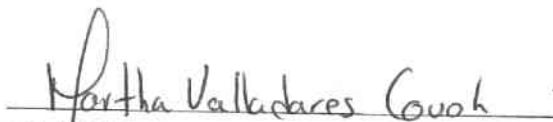
Periodo que se publica.

01 de enero de 2015 al 31 de enero del año 2016.

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.

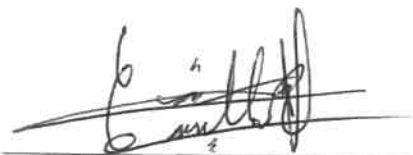
DIRECCIÓN DE AFILIACIÓN.

Nombre y Firma de la Unidad Administrativa.



LICDA. MARTHA GABRIELA VALLADARES COUOH.

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.



LICDA. GRETTEL REBECA MEX UC.



Fecha de generación del documento.

01 de enero de 2015.

Fecha de Actualización.

05 de febrero de 2016



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
2015-2018

ARTÍCULO 9. FRACCIÓN VII

Mérida, Yucatán a 05 de febrero de 2016.

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

Lic. Grettel Rebeca Mex Uc.

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.

PRESENTE:

Por medio de este escrito me dirijo a usted con la finalidad de atender la solicitud de fecha 04 de febrero del presente año, en la cual pide la información que se hubiera generado o modificado, en el periodo del 01 de enero 2015 al 31 de enero de 2016, relativa a tramites, requisitos, formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos, del área que preside, correspondiente a la fracción VII del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los municipios de Yucatán, esto a efectos de su publicación en termino de lo señalado en la ley antes citada, me permito informar lo siguiente:

1.- Trámites:

- El trámite de afiliación se efectúa vía internet en la página www.pan.org.mx el cual puede ser llenado por la instancia del partido o por el propio solicitante en su domicilio, café internet, etc., el solicitante debe verificar puntualmente lo siguiente:
 - a. Llenar el formato electrónico de inscripción en el portal del Registro Nacional de Militantes. La inscripción generará un folio que será utilizado por el militante para la inscripción en el Taller de Introducción al Partido.
 - b. Realizado el curso, reingresará al portal del Registro Nacional de Militantes para generar el formato de afiliación, y verificar lo siguiente:
 - c. Que la impresión del formato sea legible.
 - d. Llenar todos los campos requeridos.
 - e. Imprimir y firmar el formato generado por el sistema, guardado el archivo para cualquier aclaración.
 - f. En ningún momento deben alterar el formato impreso, escribiendo o corrigiendo la información contenida en el mismo, de ser el caso, el trámite no será válido.
- Modificación de Datos se efectúa mediante un formato impreso en los Comités Directivos Municipales y Estatales.
- Bajas por Renuncia o Defunción.

2.- Los requisitos para ser Militantes son:

1. Ser ciudadano mexicano (Art. 10 Numeral 1 inciso a, de los Estatutos).
2. Tener modo honesto de vivir (Art. 10 Numeral 1 inciso b, de los Estatutos).
3. Haber participado en la capacitación coordinada o avalada por el área correspondiente del Comité Ejecutivo Nacional (Art. 10 Numeral 1 inciso c, de los Estatutos).
4. Suscribir el formato aprobado por el comité Ejecutivo Nacional, acompañando copia de su credencial para votar con fotografía VIGENTE, emitida por el Instituto Nacional Electoral,

Calle 58 # 461 x 51 y 53 Centro CP 97000

Panyucatan

Mérida, Yucatán, México

www.panyucatan.org.mx



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
2015-2018

en el caso de mexicanos que residan en el extranjero, podrán acompañar copia de la matricula consular. En el formato se expresa la obligación de cumplir y respetar los principios de doctrina y documentos básicos de Acción Nacional y su compromiso de participar en forma activa y permanente en la realización de los fines, objetivos y actividades del Partido (Art. 10 Numeral 1 inciso d, de los Estatutos).

5. No estar afiliado a otro partido político ya sea nacional o local (Art. 10 Numeral 1 inciso e, de los Estatutos).
6. En caso de haber sido militante de otro partido político, deberá separarse de manera definitiva de dicho instituto político, por lo menos seis meses antes de solicitar su afiliación como militante. (Art. 10 numeral 2 de los Estatutos). Y anexar copia del documento que ampare su separación (Art. 10 del Reglamento de militantes).

PARA CONCLUIR EL TRÁMITE

7. El ciudadano de forma individual, libre, pacífica, voluntaria, directa y presencial, debe acudir, a la sede de cualquier Comité Directivo Municipal de su Estado coincidente con su credencial de elector (Art. 8, 9 y 49, de los Estatutos)
8. El directorio de comités se puede consultar en los estrados electrónicos <http://www.rnm.mx/>.
9. El ciudadano deberá cumplir con lo siguiente:
 - a) Entregar en original el formato impreso con su firma autógrafa (coincidente con su credencial de elector).
 - b) Mostrar su credencial de elector en original y entregar copia de la misma.

3.- Formatos: Único y exclusivamente en la página de internet del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

4.- Monto de los derechos: No se aplica

Sin más por el momento, me despido de usted sin antes agradecer la atención brindada a la presente, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Martha Gabriela Valladares Couch
Directora de Afiliación

Lic. Grettel Rebeca Mex Uc
Titular de la Unidad de Acceso



UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

Solicitud de Folio

Generales | Dirección | Contacto | Escolaridad y Ocupación | Documentos | IFE*

OCR*

Correo Electrónico*

Confirmación Correo Electrónico*

Apellido Paterno*

Apellido Materno*

Nombre(s)*

Fecha de Nacimiento*

Día

Mes

Año

Estado de Nacimiento*

Género*

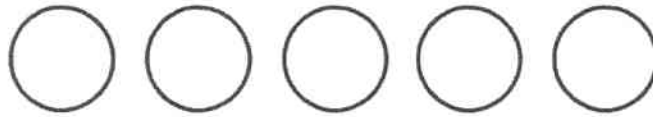
Yoshka Villalobos Covach

Continuar

Contáctanos

Inconformidades Registro de Estructuras Credencialización

Redes Sociales



Comité Ejecutivo Nacional

Av. Coyoacán 1546, Colonia Del Valle, Benito Juarez, CP 03100, México DF

Teléfono (55) 52 00 40 00

© 2014 Partido Acción Nacional

Mantho Valladares Covach
